



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

438.829

OK

DECRETO N° 1330
QUILLON, viernes 24 diciembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PHARMA TRADE S.A.

RUT:96.670.640-6

LA SUMA DE \$:34.986

Y SON: TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR PHARMA S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD**. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	34.986		96670640-6	F-191017
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		34.986	96670640-6	C-0

TOTALES : 34.986 34.986

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 15514A7	FECHA DE PAGO	FIRMA	

TESORERO

RECIBI CONFORME

